

# Presentar una Queja

## Sistema de Quejas del Servicio de Empleo y de la Ley de Empleo

### Si tiene una queja sobre:

- Los servicios de empleo de esta oficina, o
- Un empleador
  - Cualquier ley relacionada con el empleo o
  - Un empleador al que lo dirigió el programa del Servicio de Empleo.

### Comuníquese con el gerente o con el siguiente representante del sistema de quejas:

#### Información de contacto:

👤 Nombre: \_\_\_\_\_

☎ Teléfono: \_\_\_\_\_ Extensión: \_\_\_\_\_

✉ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

📍 Dirección: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### Ejemplos:

- |                                  |  |                                     |
|----------------------------------|--|-------------------------------------|
| ✓ Salarios                       | ✓ Transporte o vivienda proporcionada por el empleador | ✓ Discriminación                    |
| ✓ Horas laborales                | ✓ Trabajo infantil                                     | ✓ Trata de personas                 |
| ✓ Delitos en el lugar de trabajo | ✓ Pesticidas   | ✓ Acoso sexual, coacción y agresión |
| ✓ Despido injustificado          | ✓ Salud y seguridad                                    | ✓ Otro                              |
| ✓ Cumplimiento del contrato      |  |                                     |

\*Cualquier individuo, empleador, organización, asociación u otra entidad puede presentar una queja. Usted puede elegir a otra persona para que actúe como su representante.

La oficina del Servicio de Empleo puede ayudarle a encontrar otro trabajo, capacitación y ayuda para obtener alimentos, alojamiento, y ropa y para cubrir otras necesidades.

### Protecciones:

- Si presenta una queja, da información o ayuda en una investigación, su identidad se mantendrá confidencial tanto como la ley lo permita y según sea necesario para determinar la queja de manera justa.
- Las leyes federales protegen a los empleados de ser castigados por dar información sobre problemas relacionados con el trabajo. Si su empleador toma represalias contra usted, comuníquese al representante de quejas.

### Si tiene alguna pregunta sobre el trámite de su queja, comuníquese con su Monitor Estatal de Defensa:

Nombre: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

**\*Hay asistencia de interpretación disponible sin costo.**

Para obtener información sobre servicios de interpretación y traducción, comuníquese con:

Nombre: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

